



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

### TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 19 DE ABRIL DE 2017

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 004 2016 00291 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA SONIA CALERO SALINA	NACIÓN-MINEDUCACIÓN OTROS	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL
19001 23 33 003 2016 00182 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXANDER ZAPATA MOSQUERA	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio **Abril 19 de 2017 a las 8:00 a.m.** se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

**El presente traslado corre del 20 de Abril de 2017 al 24 de Abril de 2017**

  
DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO  
Secretario

Tribunal Administrativo del Cauca